

## AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 -2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2014 REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA EL 17 DE ABRIL DE 2015

Siendo las 9:00 a.m. del día 17 de abril de 2015, en el Auditorio del SENA de La Plata, ubicado en la carrera 7 con calle 6 esquina., se da inicio al desarrollo de la **“AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2014”** en la Ciudad de La Plata Se extiende un saludo cordial y de bienvenida a todos los asistentes y se procede a leer el orden del día así:

Se extiende un saludo cordial y de bienvenida a todos los asistentes y se procede a leer el orden del día así:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador y designación del Secretario de la misma
2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

#### 1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia Pública y designación del Secretario de la misma.

El Doctor JORGE WILLIAMS CÁRDENAS MIRANDA, presenta un saludo a todos los integrantes de la mesa principal y a todos los asistentes en general. Comenta que durante estos días se ha realizado el acompañamiento a la Corporación en su rendición de cuentas, en la zona sur y centro del departamento, donde las comunidades han tenido la oportunidad de manifestar sus propuestas, inquietudes, las necesidades que se presentan en muchas zonas e igualmente conocer la gestión de la CAM en todo el departamento. Resalta el reconocimiento que tiene la CAM a nivel nacional. El gobierno departamental viene ejecutando en su Plan de Desarrollo “Huila Competitivo” el programa Un Ambiente Sostenible para Todos, de la mano con la Corporación. Invita a las personas que se inscribieron para intervenir en esta audiencia a que presenten sus propuestas e inquietudes y a todos los asistentes a que conozcan todas las inversiones que se han realizado en cada una de las zonas del departamento.

Continuando con el desarrollo del orden de día, designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

## 2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública

Se da lectura del reglamento de la Audiencia Pública así:

- La presentación del informe de Gestión 2014, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2012-2015: Alto Magdalena: Territorio Verde y Climáticamente Inteligente.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública
- Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación.

## 3. Verificación de las personas inscritas para intervenir.

Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la verificación de las personas inscritas previamente.

## 4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM

El Director General de la CAM, Doctor CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA presenta un saludo cordial a los asistentes, agradeciéndoles su participación y presenta el Informe de Gestión 2014 en el siguiente orden:

- Informe de ejecución vigencia 2014
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera

La presentación realizada por parte del Director General hace parte de la presente acta, así como el Informe de Gestión 2014 está publicado en la página de la CAM: [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co)

5. **Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.**

**5.1 Miembros del Consejo Directivo:**

- **NESTOR ARIEL POLANIA -Alcalde Municipio de Santa María- Miembro del Consejo Directivo de La CAM.**

Presenta un saludo muy especial a la comunidad del municipio de La Plata y del Sur Occidente del Huila, y a los integrantes de la mesa principal. Expresa el apoyo a la gestión del señor director de la Corporación. Comenta que integran el Consejo Directivo de la CAM 4 alcaldes en representación de las diferentes regiones del departamento. En la zona sur la representación está en el alcalde del municipio de Timaná, en la zona Norte el alcalde del municipio de Algeciras, en la zona centro el alcalde del municipio del Pital y él como representante de la zona occidente. Lo que se pretende es brindar todo el apoyo a la Corporación, invita a la comunidad para que con su apoyo puedan ejercer las funciones ambientales sobre todo por el potencial que se tiene con el macizo colombiano y tener sentido de pertenencia por nuestros recursos naturales. Quedan atentos a las sugerencias que la comunidad pueda realizar.

**5.2 Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa:**

**ALFREDO MUÑOZ VARGAS- Representante de la Alcaldesa del Municipio de La Plata.**

Presenta un cordial saludo a la mesa principal, y a todos los asistentes de parte de la Señora Alcaldesa. Felicita al señor

Director de La CAM por el informe presentado, es satisfactorio para los Huilenses y para el occidente del departamento. Saber que la Corporación se encuentra muy bien posicionada a nivel nacional, la gestión que ha venido realizando es bien importante, demuestra liderazgo y un incremento alto en los ingresos que se traducen finalmente en un mayor desarrollo en los programas que adelanta la Corporación. Menciona que si se hace un análisis histórico de la situación ambiental del departamento se encuentra que ha mejorado, hace algunos años los residuos sólidos se arrojaban sobre las fuentes hídricas y en este momento se disponen de manera más adecuada. En el tema de las aguas servidas el municipio de La Plata avanza en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. El tema ambiental es muy importante y se debe seguir invirtiendo recursos y esfuerzos. En nombre de la administración municipal expresa unas felicitaciones a toda la corporación por la gestión que viene desarrollando.

### **LUBIN PAJOY TRUJILLO– Alcalde del Municipio de Nátaga**

Saluda al Director de la CAM, a los integrantes de la mesa principal y a todos los asistentes. Agradece la oportunidad que da la Corporación para dar a conocer la gestión. Agradece todo el apoyo que se ha brindado al municipio de Nátaga en el tema de ordenamiento territorial, aislamientos de los predios que se han adquirido. Invita a la comunidad para que hagan parte de este gran equipo de la Corporación, el manejo y cuidado de los recursos naturales no es solo responsabilidad de la CAM sino de toda la comunidad. Felicita a la CAM por toda la buena gestión y a la comunidad que asistió a conocer este informe.

### **NORBERTO PALOMINO RIOS – Alcalde del Municipio de Paicol**

Inicia felicitando al Director de la CAM y a todo el equipo de trabajo de la entidad, y resalta la labor del Gobernador del Huila ocupó el segundo puesto a nivel nacional. Así mismo reconoce el posicionamiento de la CAM a nivel nacional, con un buen Consejo Directivo donde se tiene a los representantes y donde se ha logrado trabajar de la mano los municipios con la Corporación. En esta rendición de cuentas se observa unas cifras bastantes amplias, proyectos ejecutados, impactos positivos donde todos han contribuido para que el ambiente mejore.

**5.2 El procurador General de la Nación o su delegado : No interviene**

**5.3 El Contralor General de la República o su delegado: No interviene**

**5.4 El Defensor del Pueblo o su delegado: No interviene**

### **5.5 INTERVENCIÓN PERSONAS INSCRITAS PREVIAMENTE.**

### **JOSE WILSON CAMPO –Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Carmelo – Municipio de La Plata.**

Presenta un saludo cordial a todos. Solicita a la Corporación charlas en temas ambientales que involucren adultos y niños en

la vereda. Solicita apoyo para el suministro de hornilla ecoeficientes, la mayoría de las familias tiene hornos de leña. Agradece a la alcaldesa por el apoyo en la compra de un predio para la conservación.

- **FILOMENO LEDESMA –Presidente Junta Administradora del Acueducto La vereda El coral**

Como comunidad de la vereda Coral, La Línea y Alto Coral tiene su acueducto, hace 10 años obtuvieron la concesión de agua, se ha querido hacer equipo con la CAM para respetar esta concesión adquirida y no se ha logrado. Manifiesta que no quieren tener conflictos con otras personas, los han invitado a que participen de su acueducto. Solicitan a la CAM que aguas arriba se haga control de uso eficiente y caudales para corregir captación.

Así mismo, solicitan aclarar los linderos del PNR Serranía de Las Minas e informar además sobre posible explotación de petróleo.

Solicitan apoyo para la compra de un predio para el acueducto rural, manifiestan que están en condiciones de aportar como comunidad. Invitan a la comunidad en general, administración municipal y la CAM para realizar unos equipos de trabajo para realizar unas jornadas de limpieza y cuidado de fuentes hídricas.

- **NELLY BONILLA –Precooperativa Los Pinos de La Plata -Residuos sólidos.**

Presenta un saludo a todos. Felicita a la CAM por asignar recursos para educación. La Precooperativa hace más de 25 años viene manejando el tema de educación ambiental en manejo de residuos sólidos, en varias fases: 1. Rutas selectivas, 2. Educación puerta a puerta y 3. Fase de optimización de rutas, en esta parte se involucran los PROCEDAS y PRAE, iniciativas de la comunidad para aprender a hacer un verdadero aprovechamiento de residuos. Así mismo para esta fase requieren recursos para educación y por lo tanto celebra el apoyo en el marco de CIDEA.

Solicita apoyar al municipio en el casco urbano para el manejo integral de residuos sólidos urbanos. Y apoyo para que las instituciones educativas construyan o revisen el Plan de Gestión Integral de Manejo de Residuos Institucionales – PIGA.

- **ALFONSO ORTIZ –Presidente de la JAC de la vereda La Independencia- Licencia Ambiental apertura vía.**

Se refiere al documento que entregó a la CAM, relacionado con las exigencias para la apertura de una vía. Presentaron el diagnóstico ambiental de alternativas y hoy les solicitan otros requisitos. Solicitan a la CAM apoyo para la revisión de este tema. Sobre la vereda Getzen, informa que se presenta deforestación en zona aledaña de una laguna.

- **CLAUDIA PATRICIA FAJARDO –Representante Legal de la Asociación Campesina defensores comunitarios de Serranía de las Minas.**

Son 40 familias cafeteras, agricultoras y ganaderas. Solicita apoyo para las familias en implementación de alternativas de producción amigables con el ambiente y educación ambiental.

- **CARMEN TULIA CAMPOS –Líder Grupo de desplazados Belén.**

Presentan un proyecto de reforestación para el acueducto de Belén, y solicitan conocer los parámetros hasta cuanto pueden acceder al proyecto. Solicitan que se tengan en cuenta a toda la población víctima. Así mismo solicita hornillas ecoeficientes.

## 6. Intervención final del Director General

Agradece por las intervenciones realizadas. La Corporación ha venido haciendo grandes esfuerzos en la gestión de recursos para la inversión de proyectos sostenibles. Se refiere al documento de Política Económica y Social para el Macizo Colombiano-CONPES MACIZO, ya está con todas las fases de pre aprobación, con una asignación de recursos por el orden de 960 mil millones de pesos, y es una noticia valiosa ya que con este documento se va lograr cristalizar algunas actividades planteadas con proyectos de producción sostenibles, alternativos. Se tiene una gran tarea desde las administraciones municipales, gobernación y la CAM para canalizar estos recursos para los proyectos que se están planteando.

Sobre el tema de capacitación ambiental es prioritario, con la estrategia que se está planteando Opita de Corazón se van a iniciar unos procesos de masificación de la gestión. Lo que se pretende es que los capacitadores sean personas que ya vienen en este proceso. Se viene haciendo un trabajo de identificación de líderes de la región para que sean ellos quienes hagan la transferencia de conocimiento en algunos temas.

Con relación a lo comentado por el señor Filomeno Ledesma, solicita que al final de la Audiencia se haga una reunión junto con el Director Territorial para clarificar el tema particular de la Concesión de Agua y de las posibles concesiones que se hayan realizado aguas arriba. A las personas que se les otorgan este permiso tienen la obligación de hacer manejo y uso eficiente del recurso hídrico. Para la CAM es priorizar el consumo humano. Se va a revisar esta situación particular y realizar un ejercicio de control y seguimiento.

Sobre el tema de los linderos del Parque Natural Regional Serranía de Minas es un tema clave que debe transmitirse a la Subdirección de Gestión Ambiental. En este momento se está en un proceso de revisión y ajuste, producto del ejercicio de estudios que se han concentrado sobre todo en la cobertura de bosque, y mediante la obtención de fotografías aéreas para determinar efectivamente los límites del Parque y definir la categoría de manejo más apropiada. Con relación al tema de explotación petrolera mencionado, se indica que mientras esté dentro de la zona de parque declarado no se puede llevar a cabo esta actividad.

El tema de compras de predios se canalizará a través del Director Territorial para realizar la visita y revisar la posible oferta de predios de interés público. Igualmente generar un banco de tierras principalmente ubicadas en fuentes abastecedoras o cuencas abastecedoras o microcuencas o acueductos regionales o veredales regionales en coordinación con las alcaldías municipales. Se está avanzando en esta Identificación y diagnóstico.

Hace un reconocimiento a todo el trabajo que realiza la Precooperativa Los Pinos, en términos de manejo de residuos sólidos. Desde la Corporación hay restricción para realizar actividades relacionadas con la separación de residuos y recolección. Su accionar está enfocado en términos de la disposición final. En labores de educación ambiental se analizará la posibilidad de articulación en algunas acciones.

Con relación a los Planes de Gestión Integral de Manejo de Residuos Institucionales – PIGA, es un tema muy importante y se revisará la estrategia

Sobre la apertura de la vía, igualmente una vez se termine la Audiencia Pública se revisará este tema con el señor Alfonso Ortiz, teniendo en cuenta que se tiene un inconveniente normativo. Así como el tema de deforestación.

Con relación a las inquietudes planteadas por la señora Carmen Tulia Campos, le indica que en el caso del proyecto de reforestación se debe revisar los detalles, se tiene unos toques máximos permisibles por unidad de área para reforestación. Y se está buscando precisamente personas y áreas interesadas en hacer estas actividades. Se viene consolidando una base de datos para identificar potenciales áreas de implementación y sobretodo voluntad. Cuando se ubican estos sitios los técnicos se desplazan a la zona para verificar si el predio es apto o no. Se revisará el proyecto y se analizará la posibilidad de apoyarlo más adelante pues ya se tiene un trabajo definido para estas actividades.

Con relación a las hornillas ecoeficientes, ya se tienen unos procesos implementados y se trabaja en articulación con las administraciones municipales, por lo que es importante articular con esta entidad.

Agradece la asistencia de todos.

## 7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

Siendo la 1:30 pm, el Doctor JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA agradece la participación de los asistentes y da por terminada la Audiencia Pública.

**JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA**  
Presidente delegado

**EDISNEY SILVA ARGOTE**  
Secretaria

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes  
Neiva – Huila (Colombia).  
Tel. (57 8) 8765017. Fax (57 8) 8765344  
Correo: camhuila@cam.gov.co  
www.cam.gov.co

